ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EQUIPO EMPRESARIAL VALONOSAEN CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las 10 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle albatros #36 y de los gorriones de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía EQUIPO EMPRESARIAL VALONOSAEN CIA. LTDA:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD $	NÚMERO. PARTICIPAC	%
Onofre Carrera María Augusta	200	200	33.34
Sáenz Freire Juan Carlos	200	200	33.33
Vallejo Loaiza Marcelo Javier	200	200	33.33

Al estar presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios y así mismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe del Señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2.016;
3. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2.016

Preside la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, su titular Señora Onofre Carrera María Augusta y actúa como secretario de la misma el Gerente General, Sáenz Freire Juan Carlos.

La señora Presidenta declara instalada la Junta, y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1. **CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.**

El Secretario comunica a la Presidenta que existe presente o representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quorum necesario para instalar la sesión. La Presidenta declara instalada la Junta y dispone que se atienda el segundo punto del orden del día.

2. **CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.016.**

Toma la palabra el Ing. Sáenz Freire Juan Carlos, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado para conocimiento de los señores socios, el cual cumple con la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O 44 del 13 de Octubre de 1992, que contiene el Reglamentos De Informes Anuales De Administradores

A Juntas Generales. El informe describe detalladamente la situación de la empresa durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2.016.

Luego de algunas explicaciones y comentarios, la señora Presidenta somete a votación el informe que ha sido presentado por el Gerente General y la Junta General lo aprueba. El Ing. Sáenz Freire Juan Carlos se abstiene de emitir su voto de conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías.

3. APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.016.

Toma la palabra el Gerente General e indica a los socios que conforme consta en el estado de situación financiera y estado de resultados integrales que se les ha entregado, la compañía durante el ejercicio económico del año 2.016 obtuvo una pérdida que asciende al valor de $ 20,097 (Veinte mil noventa y siete dólares). Esta pérdida se amortizará en los posteriores años de acuerdo a la ley, con el objetivo de revertir el resultado y lograr ganancias positivas y a la vez incrementar el patrimonio de la empresa.

La señora Presidenta pone a consideración de los socios el balance general de la compañía y del estado de pérdidas y ganancias, los cuales son aprobados por la Junta General.

Sin otro asunto que tratar la señora Presidenta agradece la asistencia de los concurrentes y declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se la da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios de la Compañía. Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Ing. Sáenz Freire Juan Carlos
GERENTE GENERAL
SOCIO

Sra. Onofre Carrera María Augusta
PRESIDENTA/SECRETARIA JUNTA
SOCIA

Ing. Vallejo Loaiza Marcelo Javier
Socio